

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			TECNIPINTURAS ELITE S A S 900.551.352 - 6 CONSTRUCTORA AKREZ SAS 900.551.670 - 3 AGROINDUSTRIA AVICOGANADERA S A S 900.486.806 - 1 INVERPADUA SAS900.358.713 - 5 ROLDAN BUITRAGO INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. 900.352.953 - 9 EXCESS INTERNACIONAL SAS 900.301.537 - 1 IPS RED ODONTOLOGICA BEL BON E U 900.204.381 - 2 HANDITECH S A S 900.996.523 - 9 SANTA MARTA GOLDEN SAS 900.991.724 - 1 JARDIN INFANTIL CAMPESTRE ITACA S A S 900.949.048 - 1 GRUPO LA NORIA SAS 901.532.730 - 1 BIOCHIC S.A.S 901.536.744 - 0 GOHANA S.A.S. 901.555.954 - 1 SMAR GO SAS 901.744.920 - 2 HIDRAGASCOL SAS 901.733.449 - 7 DANITRANS Y CONTRUCCIONES S.A.S 901.729.432 - 7 INDUSTRIAS KNG SAS 901.650.944 - 4 SOCIEDAD DURAN & RODRIGUEZ SAS 901.639.165 - 9 CORPORACION CINEMA LUNA FILMS 901.566.047 - 3 DISTRITO MEXICO SAS 901.558.558 - 1 DANCE STUDIO MC S.A.S 901.674.587 - 1 FORMAS ELECTRICAS S.A.S 900.792.742 - 9 GRUPO DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS SAS 900.823.358 - 8 CORAC ALUMINIOS S A S 900.370.701 - 6 ESTRATEGIAS 2G S.A.S. 900.388.593 - 6 PLANTACIONES & DISEÑOS TERRANOVA SAS 900.502.263 - 1 MOTORCYCLE MARKETS.A.S 900.367.920 - 1 DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA S A S 900.139.910 - 0 ASETRAMSERVIS S A S 900.991.227 - 0 INTEGRAL SERVICES CORP S.A.S. 901.523.669 - 1 MP CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS 901.547.797 - 8 YESICA PAOLA MORENO RAMOS 1.070.004.460 JULIAN ANDRES JIMENEZ BAENA 1.070.967.993 KAREN MILENA AMARILLO MENDOZA 1.072.661.277 ALDANA LLANOS MARIA FERNANDA 1.072.700.207 JAIRO TORRES SANDOVAL 1.074.908.575
2.Brindar apoyo en la verificación y validación del cumplimiento de requisitos de las liquidaciones, facturas y/o títulos ejecutivos y sujetos pasivos del impuesto predial unificado y que permitan dar traslado para el trámite e inicio de la etapa de cobro coactivo.	100%	100%	Se realizó apoyo en la revisión de cumplimiento de requisitos de las siguientes liquidaciones de impuesto ICA, que se encuentran en físico en las carpetas remitidas por la Dirección de Rentas y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: 2023003180- 2024000888- 2024006407- 2023007180- 2024006149- 2023004194- 2024002698- 2024002628- 2023004785- 2024006422- 2024002281- 2024002003- 2024004162-

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			2024006623- 2024004866- 2023006281- 2024000898- 2023007170- 2023005003- 2023006107- 2024005328- 2024006039- 2024003911- 2024003393- 2024000546- 2024006650- 2024002046- 2024005621- 2023005797- 2024001293- 2024006605- 2023000871-2024005601 2023007097-2024006503 2022005510-2024006318 2023007098-2024006450 2024007164-2024002095 2023000767-2024000808 2023003965-2024003965 2023006249-2024006119 2023001183-2024001559 2023005401-2024002868 2023007122- 2023006970- 2024006389- 2024006498- 2023006386-
3.Brindar apoyo en la revisión y análisis de los Títulos Ejecutivos expedidos por la Dirección de Rentas y verificar el estado de firmeza y ejecutoriedad para dar inicio a los procesos de Cobro Coactivo.	100%	100%	Se brindó apoyo en la revisión y análisis de los siguientes títulos remitidos por la Dirección de Rentas, que corresponden a liquidaciones de impuesto ICA y que se encuentran en físico en las carpetas remitidas por la Dirección de Rentas y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: 2023003180- 2024000888- 2024006407- 2023007180- 2024006149- 2023004194- 2024002698- 2024002628- 2023004785- 2024006422- 2024002281- 2024002003- 2024004162- 2024006623- 2024004866- 2023006281- 2024000898- 2023007170- 2023005003- 2023006107- 2024005328- 2024006039- 2024003911- 2024003393- 2024000546- 2024006650- 2024002046- 2024005621- 2023005797- 2024001293- 2024006605- 2023000871-2024005601 2023007097-2024006503 2022005510-2024006318 2023007098-2024006450 2024007164-2024002095 2023000767-2024000808

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			2023003965-2024003965 2023006249-2024006119 2023001183-2024001559 2023005401-2024002868 2023007122- 2023006970- 2024006389- 2024006498- 2023006386-
4.Apoyar y acompañar las actividades que se requieran en la generación de Factura y/o título ejecutivo del Impuesto predial Unificado.	100%	100%	Se prestó apoyo en la generación de la determinación del Impuesto Predial, para el predio identificado con la cedula catastral 010000530081000, correspondiente a las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
5.Prestar apoyo y acompañamiento en el trámite y seguimiento de los procesos iniciados a través de jurisdicción coactiva.	100%	100%	Se realizó apoyo y acompañamiento en el seguimiento de los siguientes procesos de cobro de impuesto de ICA, iniciados por parte de la oficina de cobro coactivo: LIQ2024 - 128 Vigencia 2021 LIQ2024 - 129 Vigencia 2023 LIQ2024 - 130 Vigencia 2023 LIQ2024 - 131 Vigencia 2022 LIQ2024 - 132 Vigencia 2023 LIQ2024 - 133 Vigencia 2022 LIQ2024 - 134 Vigencia 2023 LIQ2024 - 135 Vigencia 2023 LIQ2024 - 136 Vigencia 2022 LIQ2024 - 137 Vigencia 2023 LIQ2024 - 138 Vigencia 2023 LIQ2024 - 139 Vigencia 2023 LIQ2024 - 140 Vigencia 2023 LIQ2024 - 141 Vigencia 2023 LIQ2024 - 142 Vigencia 2023 LIQ2024 - 143 Vigencia 2022 LIQ2024 - 144 Vigencia 2023 LIQ2024 - 145 Vigencia 2022 LIQ2024 - 146 Vigencia 2023 LIQ2024 - 147 Vigencia 2022 LIQ2024 - 148 Vigencia 2023 LIQ2024 - 149 Vigencia 2023 LIQ2024 - 150 Vigencia 2023 LIQ2024 - 151 Vigencia 2023 LIQ2024 - 152 Vigencia 2023 LIQ2024 - 153 Vigencia 2023 LIQ2024 - 154 Vigencia 2023 LIQ2024 - 155 Vigencia 2023 LIQ2024 - 156 Vigencia 2022 LIQ2024 - 157 Vigencia 2023 LIQ2024 - 158 Vigencia 2023 LIQ2024 - 159 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 160 Vigencia 2021-2023 LIQ2024 - 161 Vigencia 2021-2022 LIQ2024 - 162 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 163 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 164 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 165 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 166 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 167 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 168 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 169 Vigencia 2022 LIQ2024 - 170 Vigencia 2022 LIQ2024 - 171 Vigencia 2023 LIQ2024 - 172 Vigencia 2023 LIQ2024 - 173 Vigencia 2022
6. Brindar apoyo en el levantamiento de bases de datos de expedientes remitidos por la Dirección de Rentas, correspondiente a Impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio, con los lineamientos necesarios para realizar el proceso de cobro.	100%	100%	Se brindó apoyo en la alimentación de la base de datos de expedientes, que fueron remitidos por la Dirección de Rentas y de los cuales se dio apertura de diligencia de cobro coactivo así: LIQ2024 - 128 Vigencia 2021 LIQ2024 - 129 Vigencia 2023 LIQ2024 - 130 Vigencia 2023 LIQ2024 - 131 Vigencia 2022 LIQ2024 - 132 Vigencia 2023

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			LIQ2024 - 133 Vigencia 2022 LIQ2024 - 134 Vigencia 2023 LIQ2024 - 135 Vigencia 2023 LIQ2024 - 136 Vigencia 2022 LIQ2024 - 137 Vigencia 2023 LIQ2024 - 138 Vigencia 2023 LIQ2024 - 139 Vigencia 2023 LIQ2024 - 140 Vigencia 2023 LIQ2024 - 141 Vigencia 2023 LIQ2024 - 142 Vigencia 2023 LIQ2024 - 143 Vigencia 2022 LIQ2024 - 144 Vigencia 2023 LIQ2024 - 145 Vigencia 2022 LIQ2024 - 146 Vigencia 2023 LIQ2024 - 147 Vigencia 2022 LIQ2024 - 148 Vigencia 2023 LIQ2024 - 149 Vigencia 2023 LIQ2024 - 150 Vigencia 2023 LIQ2024 - 151 Vigencia 2023 LIQ2024 - 152 Vigencia 2023 LIQ2024 - 153 Vigencia 2023 LIQ2024 - 154 Vigencia 2023 LIQ2024 - 155 Vigencia 2023 LIQ2024 - 156 Vigencia 2022 LIQ2024 - 157 Vigencia 2023 LIQ2024 - 158 Vigencia 2023 LIQ2024 - 159 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 160 Vigencia 2021-2023 LIQ2024 - 161 Vigencia 2021-2022 LIQ2024 - 162 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 163 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 164 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 165 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 166 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 167 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 168 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 169 Vigencia 2022 LIQ2024 - 170 Vigencia 2022 LIQ2024 - 171 Vigencia 2023 LIQ2024 - 172 Vigencia 2023 LIQ2024 - 173 Vigencia 2022
7. Apoyar el seguimiento mensual a las notificaciones realizadas a través de los procesos de cobro coactivo.	100%	100%	Se realizó el apoyo en la notificación electrónica de los Mandamiento de Pago, emitidos en contra de los contribuyentes de impuesto de ICA, que realizaron la presentación de liquidaciones sin pago así: Notificación electrónica Resolución No. 5095 Notificación electrónica Resolución No. 5096 Notificación electrónica Resolución No. 5097 Notificación electrónica Resolución No. 5098 Notificación electrónica Resolución No. 5099 Notificación electrónica Resolución No. 5100 Notificación electrónica Resolución No. 5101 Notificación electrónica Resolución No. 5102 Notificación electrónica Resolución No. 5103 Notificación electrónica Resolución No. 5104 Notificación electrónica Resolución No. 5105 Notificación electrónica Resolución No. 5106 Notificación electrónica Resolución No. 5107 Notificación electrónica Resolución No. 5108 Notificación electrónica Resolución No. 5109 Notificación electrónica Resolución No. 5110 Notificación electrónica Resolución No. 5111 Notificación electrónica Resolución No. 5112 Notificación electrónica Resolución No. 5113 Notificación electrónica Resolución No. 5114 Notificación electrónica Resolución No. 5115 Notificación electrónica Resolución No. 5116 Notificación electrónica Resolución No. 5117 Notificación electrónica Resolución No. 5118 Notificación electrónica Resolución No. 5122 Notificación electrónica Resolución No. 5123 Notificación electrónica Resolución No. 5124 Notificación electrónica Resolución No. 5125 Notificación electrónica Resolución No. 5126 Notificación electrónica Resolución No. 5127 Notificación electrónica Resolución No. 5128

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Notificación electrónica Resolución No. 5129 Notificación electrónica Resolución No. 5130 Notificación electrónica Resolución No. 5131 Notificación electrónica Resolución No. 5132 Notificación electrónica Resolución No. 5133 Notificación electrónica Resolución No. 5134 Notificación electrónica Resolución No. 5135 Notificación electrónica Resolución No. 5136 Notificación electrónica Resolución No. 5137 Notificación electrónica Resolución No. 5138 Notificación electrónica Resolución No. 5139 Notificación electrónica Resolución No. 5140 Notificación electrónica Resolución No. 5141 Notificación electrónica Resolución No. 5142 Notificación electrónica Resolución No. 5143
8. Prestar Apoyo en las labores relacionadas con estados de cartera morosa y recaudo de impuestos.	100%	100%	Se prestó apoyo en la generación de estados de cuenta a través del aplicativo Hasnet, de los siguientes contribuyentes y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: . COMERCIALIZADORA EPONA S A S 900.773.283 - 9 HOTEL FAMILIAR CHIA S A S 900.833.884 - 3 PROMOTORA DE ESTRATEGIAS INTELIGENTES S A S 900.845.286 - 0 AIR TRAINING INDUSTRY S.A.S. 900.753.878 - 5 GUSTAVO CAINA CONSTRUCCIONES S A S 900.407.872 - 9 AUTO PRESS S A S 900.414.197 - 4 ENFOQUE INGENIERIA SAS 900.440.087 - 2 INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. 900.473.515 - 5 FINCA AGROTURISTICA VILLA ELENA S A S 900.484.496 - 0 LA PRINCIPAL DEL HIERRO SAS 900.519.881 - 6 TECNIPINTURAS ELITE S A S 900.551.352 - 6 CONSTRUCTORA AKREZ SAS 900.551.670 - 3 AGROINDUSTRIA AVICOGANADERA S A S 900.486.806 - 1 INVERPADUA SAS900.358.713 - 5 ROLDAN BUITRAGO INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. 900.352.953 - 9 EXCESS INTERNACIONAL SAS 900.301.537 - 1 IPS RED ODONTOLOGICA BEL BON E U 900.204.381 - 2 HANDITECH S A S900.996.523 - 9 SANTA MARTA GOLDEN SAS 900.991.724 - 1 JARDIN INFANTIL CAMPESTRE ITACA S A S 900.949.048 - 1 GRUPO LA NORIA SAS 901.532.730 - 1 BIOCHIC S.A.S 901.536.744 - 0 GOHANA S.A.S. 901.555.954 - 1 SMAR GO SAS 901.744.920 - 2 HIDRAGASCOL SAS 901.733.449 - 7 DANITRANS Y CONTRUCCIONES S.A.S 901.729.432 - 7 INDUSTRIAS KNG SAS 901.650.944 - 4 SOCIEDAD DURAN & RODRIGUEZ SAS 901.639.165 - 9 CORPORACION CINEMA LUNA FILMS 901.566.047 - 3 DISTRITO MEXICO SAS 901.558.558 - 1 DANCE STUDIO MC S.A.S 901.674.587 - 1 FORMAS ELECTRICAS S.A.S 900.792.742 - 9 GRUPO DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS SAS 900.823.358 - 8 CORAC ALUMINIOS S A S 900.370.701 - 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			ESTRATEGIAS 2G S.A.S. 900.388.593 - 6 PLANTACIONES & DISEÑOS TERRANOVA SAS 900.502.263 - 1 MOTORCYCLE MARKETS.A.S 900.367.920 - 1 DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA S A S 900.139.910 - 0 ASETRAMSERVIS S A S 900.991.227 - 0 INTEGRAL SERVICES CORP S.A.S. 901.523.669 - 1 MP CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS 901.547.797 - 8 YESICA PAOLA MORENO RAMOS 1.070.004.460 JULIAN ANDRES JIMENEZ BAENA 1.070.967.993 KAREN MILENA AMARILLO MENDOZA 1.072.661.277 ALDANA LLANOS MARIA FERNANDA 1.072.700.207 JAIRO TORRES SANDOVAL 1.074.908.575
9. Prestar apoyo en la consulta e impresión a través de plataformas web (VUR, RUES, ADRES y otras) así como estados de cuenta emitidos por la entidad, que sean necesarios para dar continuidad de los procesos de cobro y en aras de garantizar el debido proceso de cobro de las obligaciones a favor de la Alcaldía.	100%	100%	Se prestó apoyo en la consulta a través de la plataforma RUES y de la Registraduría Nacional del Estado Civil, de los siguientes contribuyentes y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: COMERCIALIZADORA EPONA S A S 900.773.283 - 9 HOTEL FAMILIAR CHIA S A S 900.833.884 - 3 PROMOTORA DE ESTRATEGIAS INTELIGENTES S A S 900.845.286 - 0 AIR TRAINING INDUSTRY S.A.S. 900.753.878 - 5 GUSTAVO CAINA CONSTRUCCIONES S A S 900.407.872 - 9 AUTO PRESS S A S 900.414.197 - 4 ENFOQUE INGENIERIA SAS 900.440.087 - 2 INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. 900.473.515 - 5 FINCA AGROTURISTICA VILLA ELENA S A S 900.484.496 - 0 LA PRINCIPAL DEL HIERRO SAS 900.519.881 - 6 TECNIPINTURAS ELITE S A S 900.551.352 - 6 CONSTRUCTORA AKREZ SAS 900.551.670 - 3 AGROINDUSTRIA AVICOGANADERA S A S 900.486.806 - 1 INVERPADUA SAS900.358.713 - 5 ROLDAN BUITRAGO INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. 900.352.953 - 9 EXCESS INTERNACIONAL SAS 900.301.537 - 1 IPS RED ODONTOLOGICA BEL BON E U 900.204.381 - 2 HANDITECH S A S 900.996.523 - 9 SANTA MARTA GOLDEN SAS 900.991.724 - 1 JARDIN INFANTIL CAMPESTRE ITACA S A S 900.949.048 - 1 GRUPO LA NORIA SAS 901.532.730 - 1 BIOCHIC S.A.S 901.536.744 - 0 GOHANA S.A.S. 901.555.954 - 1 SMAR GO SAS 901.744.920 - 2 HIDRAGASCOL SAS 901.733.449 - 7 DANITRANS Y CONTRUCCIONES S.A.S 901.729.432 - 7 INDUSTRIAS KNG SAS 901.650.944 - 4 SOCIEDAD DURAN & RODRIGUEZ SAS 901.639.165 - 9 CORPORACION CINEMA LUNA FILMS 901.566.047 - 3 DISTRITO MEXICO SAS 901.558.558 - 1 DANCE STUDIO MC S.A.S 901.674.587 - 1 FORMAS ELECTRICAS S.A.S 900.792.742 - 9

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			GRUPO DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS SAS 900.823.358 - 8 CORAC ALUMINIOS S A S 900.370.701 - 6 ESTRATEGIAS 2G S.A.S. 900.388.593 - 6 PLANTACIONES & DISEÑOS TERRANOVA SAS 900.502.263 - 1 MOTORCYCLE MARKETS.A.S 900.367.920 - 1 DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA S A S 900.139.910 - 0 ASETRAMSERVIS S A S 900.991.227 - 0 INTEGRAL SERVICES CORP S.A.S. 901.523.669 - 1 MP CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS 901.547.797 - 8 YESICA PAOLA MORENO RAMOS 1.070.004.460 JULIAN ANDRES JIMENEZ BAENA 1.070.967.993 KAREN MILENA AMARILLO MENDOZA 1.072.661.277 ALDANA LLANOS MARIA FERNANDA 1.072.700.207 JAIRO TORRES SANDOVAL 1.074.908.575
10. Brindar apoyo en la elaboración de Actos Administrativos de trámite y ejecución Mandamientos de Pago.	100%	100%	Se brindó apoyo en la elaboración de los siguientes Mandamientos de Pago: Resolución 4616 Resolución 4617 Resolución 4618 Resolución 4619 Resolución 4620 Resolución 4621 Resolución 4622 Resolución 4623 Resolución 4624 Resolución 4625 Resolución 4626 Resolución 4627 Resolución 4629 Resolución 4668 Resolución 4630 Resolución 4631 Resolución 4632 Resolución 4633 Resolución 4634 Resolución 4635 Resolución 4821 Resolución 4820 Resolución 4822 Resolución 4823 Resolución 4824 Resolución 4825 Resolución 4826 Resolución 4827 Resolución 4828 Resolución 4829 Resolución 4830 Resolución 4831 Resolución 4832 Resolución 4833 Resolución 4834 Resolución 4835 Resolución 4836 Resolución 4837 Resolución 4838 Resolución 4839 Resolución 4840 Resolución 4841 Resolución 4842 Resolución 4843 Resolución 4844 Resolución 4845 Resolución 4846 Resolución 4847 Resolución 4848 Resolución 4849 Resolución 4850 Resolución 4851 Resolución 4852

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Resolución 4853 Resolución 4854 Resolución 4855 Resolución 4856 Resolución 4857 Resolución 4858 Resolución 4859 Resolución 4860 Resolución 4861 Resolución 4862 Resolución 4863 Resolución 4864 Resolución 4865 Resolución 4866 Resolución 4868 Resolución 4869 Resolución 4870 Resolución 4871 Resolución 4872
11. Apoyar la Investigación de bienes a nombre del contribuyente y/o deudor con el fin de realizar embargo de bienes muebles, inmuebles y cuentas bancarias.	100%	100%	Se realizó apoyo en la investigación de bancos donde poseen cuentas bancarias, los deudores de impuesto ICA. Se recibe oficio emitido por el banco Bancamia y Banco Citibank, con el resultado de la investigación realizada.
12. Prestar apoyo en el inicio y tramite del Procedimiento de Cobro coactivo a través de plataformas internas, garantizando la sistematización completa de los actos administrativos y seguimiento de cada proceso.	100%	100%	Se prestó apoyo en el inicio y tramite del procedimiento de Cobro Coactivo, a través del sistema de gestión HASNET, para el expediente LIQ2024-053.
13. Brindar apoyo en la construcción de un informe mensual de la gestión de cobro, embargos y recaudos, efectivamente realizados en el periodo correspondiente.	100%	100%	Se realizó la construcción del informe de gestión realizada a los contribuyentes morosos del impuesto de Industria y Comercio, correspondiente al mes de diciembre, donde se detalla el valor recaudado.
14. Apoyar la revisión oportuna de las vigencias a cobrar y de los títulos emitidos dentro del proceso de cobro coactivo, evitando una posible prescripción de los mismos.	100%	100%	Se prestó apoyo en la revisión de las vigencias a cobrar y de las diligencias emitidas dentro del proceso de cobro de los siguientes títulos, que corresponden a liquidaciones de impuesto ICA y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: 2023003180- 2024000888- 2024006407- 2023007180- 2024006149- 2023004194- 2024002698- 2024002628- 2023004785- 2024006422- 2024002281- 2024002003- 2024004162- 2024006623- 2024004866- 2023006281- 2024000898- 2023007170- 2023005003- 2023006107- 2024005328- 2024006039- 2024003911- 2024003393- 2024000546- 2024006650- 2024002046- 2024005621- 2023005797- 2024001293- 2024006605- 2023000871-2024005601 2023007097-2024006503 2022005510-2024006318

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6883488	CONTRATISTA	DAWER FRANZUAK SOTO BOTERO		
FECHA DE CONTRATO	10 DE OCTUBRE DE 2024	NIT / CC	80733413	TELÉFONO	3002651328
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS MUNICIPALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	3	DEL	11 DE DICIEMBRE DE 2024	AL 26 DE DICIEMBRE DE 2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24115459920242 517500670022.3. 2.02.02.009	1301	\$17.840.000	\$3.568.000	\$892.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1068466316	DICIEMBRE DEL 2024	SALUD	\$ 464.900
		PENSIÓN	\$ 595.100
		ARL	\$ 19.500
TOTAL			\$ 1.079.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 26 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	DIANA CAROLINA ZAMBRANO CRUZ
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CORREO	diana.zambrano@chia.gov.co
FIRMA	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6883488		CONTRATISTA	Dawer Franzuak Soto Botero		
FECHA DE CONTRATO	10 DE OCTUBRE DE 2024		NIT / CC	80.733.413	TELÉFONO	3002651328
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS MUNICIPALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.					
FECHA DE EVALUACIÓN	26/12/2024		PERIODO EVALUADO DEL	11 DE DICIEMBRE DE 2024	AL	26 DE DICIEMBRE DE 2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE <u>DIANA CAROLINA ZAMBRANO CRUZ</u>	CÉDULA <u>35.427.456</u>
CARGO <u>PROFESIONAL UNIVERSITARIO</u>	FECHA <u>27/12/2024</u>